

# SERVICIOS INDUSTRIALES SERVIN C. LTDA.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS INDUSTRIALES SERVIN CIA. LTDA." REUNIDA EL 31 DE MARZO DE 2014

En Quito, a las 08h00, a los 31 días del mes de marzo de 2014, en las oficinas localizadas en la Av. República del Salvador N34-499 y Portugal, Edif. Trento, piso 1, oficina 10, se reúnen los socios de la compañía "SERVICIOS INDUSTRIALES SERVIN CIA. LTDA.":

- a) Ana María Correa Mantilla, debidamente representada por la señora María Isabel Correa Mantilla, conforme se desprende del poder presentado ante la Junta de Socios;
- b) Juan Carlos Correa Mantilla, quien comparece personalmente;
- c) Claudio José Crespo Ponce, quien comparece personalmente; y,
- d) María Teresita Mantilla Mata; quien comparece debidamente representada por el señor Juan Carlos Correa Mantilla, conforme consta del poder que se presenta ante esta Junta de Socios.

Los presentes, quienes por representar la totalidad del capital pagado de la compañía, por unanimidad, renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Carlos Correa Mantilla; y como Secretario Ad-Hoc el señor Wilson Fernando Pérez Sánchez. El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

**UNO)** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2013.

**DOS)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2013.

**TRES)** Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2013.

**CUATRO)** Ratificar a los señores Gerente y Presidente de la compañía en sus cargos.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve:

**PRIMERO:** Luego de escuchar el informe anual rendido por el Gerente General de la compañía, y elevada que fuera la moción, la Junta por unanimidad resuelve aprobar dicho informe que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2013.

**SEGUNDO:** El Presidente de la Junta da a conocer y pone en consideración de los socios, los Estados Financieros del año 2013. Luego de las deliberaciones pertinentes de los Socios de la compañía, la Junta resuelve de manera unánime aprobar los informes presentados.

**TERCERO:** Revisados los resultados del ejercicio y elevado que fuera a moción el presente punto, toda vez que ha sido conocida la situación de la compañía por los socios y en virtud de que Servicios Industriales Servin Cia. Ltda. reportó pérdidas en el ejercicio, la Junta por unanimidad resuelve que la misma sea transferida a la cuenta de resultados acumulados.

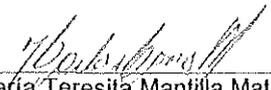
**CUARTO:** Elevado que fuera a moción el presente punto, la Junta por unanimidad resuelve ratificar a los señores María del Carmen Merino Jáuregui y Juan Carlos Correa Mantilla, para que ejerzan los cargos de Gerente General y Presidente de la compañía, respectivamente, de acuerdo a los deberes y atribuciones que se les otorga según los estatutos de la compañía.

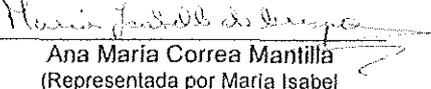
La Junta autoriza al Secretario Ad-Hoc para que éste extienda los nombramientos pertinentes y recepte las firmas y razón de aceptación para la validez de los mismos.-

## SERVICIOS INDUSTRIALES SERVIN C. LTDA.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes. A las 09:00 AM se levanta la sesión.

  
Juan Carlos Correa Mantilla  
SOCIO

  
María Teresa Mantilla Mata  
(Representada por Juan Carlos Correa  
Mantilla)  
SOCIO

  
Ana María Correa Mantilla  
(Representada por María Isabel  
Correa Mantilla)  
  
SOCIO

  
Claudio Crespo Ponce  
SOCIO

  
Juan Carlos Correa Mantilla  
PRESIDENTE

  
Wilson Fernando Pérez Sánchez  
SECRETARIO AD-HOC